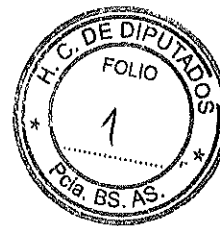




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

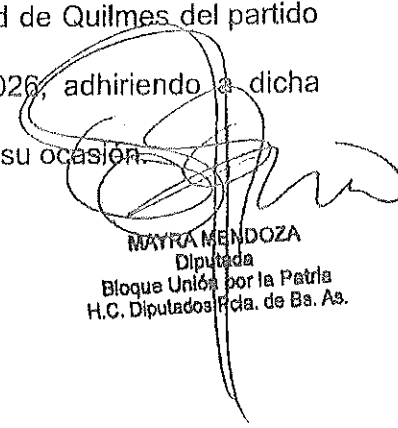


PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

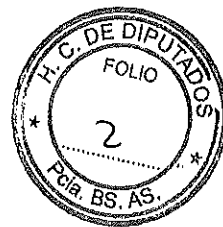
Su beneplácito por el aniversario 358° de la localidad de Quilmes del partido de Quilmes, que se conmemora el 14 de agosto de 2026, adhiriendo a dicha celebración y a todas las actividades que se realizarán para su ocasión.


MAYRA MENDOZA
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MAYRA MENDOZA



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



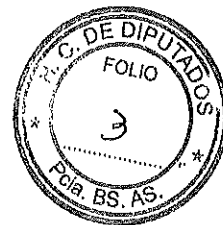
FUNDAMENTOS

La ciudad de Quilmes, ubicada al sudoeste del Gran Buenos Aires, a orillas del Río de la Plata, constituye desde sus orígenes un punto de referencia central del conurbano sur bonaerense. Su historia se remonta al año 1666, cuando el pueblo originario Kilmes -comunidad originaria calchaquí proveniente del actual territorio tucumano- fue desplazado forzosamente a más de 1.400 kilómetros de su lugar de origen. Ese traslado, atravesado por la violencia del proceso colonial, marcó el inicio de una historia local profundamente vinculada a la memoria de los pueblos originarios y al territorio que hoy habita la comunidad quilmeña.

Hacia fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX, Quilmes atravesó un proceso de crecimiento sostenido a partir de la instalación de industrias, el desarrollo portuario y la llegada del ferrocarril. Estos factores impulsaron la radicación de pobladores provenientes de distintas regiones del país y de Europa, configurando una trama social diversa y dinámica. En ese contexto, la ciudad se consolidó como un polo industrial y comercial de relevancia dentro del Área Metropolitana de Buenos Aires, con un papel destacado en el desarrollo económico de la provincia.

En las últimas décadas, el partido de Quilmes ha experimentado un proceso de transformación integral, con políticas públicas orientadas al fortalecimiento de la infraestructura urbana y la ampliación de los servicios esenciales. Dichas acciones han tenido impacto tanto en el casco céntrico como en las localidades de Quilmes Este y Oeste, Bernal, Ezpeleta, Villa La Florida y San Francisco Solano, promoviendo una mejora sostenida en la calidad de vida de sus habitantes y una planificación territorial más equitativa.

Este crecimiento reciente se ha visto reflejado en la realización de obras en los ámbitos educativo, vial, social y ambiental, así como en la recuperación de espacios públicos y comunitarios. El desarrollo urbano, acompañado por una mayor presencia



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

del Estado local, ha permitido avanzar hacia una ciudad más integrada, accesible e inclusiva, reafirmando el carácter estratégico de Quilmes dentro del conurbano sur.

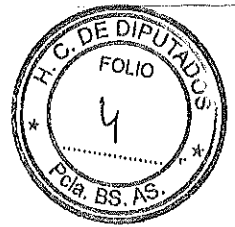
En el plano cultural, Quilmes cuenta con un acervo histórico y artístico de gran valor. La ciudad alberga instituciones como el Museo Histórico Regional Almirante Brown, el Museo de la Cerveza y el Museo de Arte Contemporáneo Latinoamericano, además de teatros, bibliotecas y centros culturales que promueven la producción artística y el acceso a la cultura. Asimismo, el deporte ocupa un lugar central en la vida comunitaria, con propuestas recreativas y formativas destinadas a todas las edades.

En materia ambiental, el distrito ha avanzado en políticas de gestión sustentable, impulsando iniciativas vinculadas al tratamiento de residuos, la recuperación de cursos de agua y la ampliación de espacios verdes. Proyectos como el Complejo Socioambiental Ecoparque y la instalación de Ecopuntos reflejan un compromiso creciente con el cuidado del ambiente y la promoción de prácticas responsables.

La Universidad Nacional de Quilmes constituye otro de los pilares fundamentales de la ciudad. Su trayectoria académica y su vinculación con el territorio la han posicionado como un actor clave en la formación de profesionales, la producción de conocimiento y el desarrollo social y científico de la región.

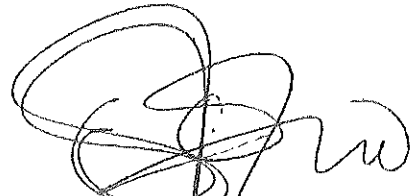
En este 358° aniversario de la ciudad de Quilmes, resulta fundamental reconocer a quienes, a lo largo de generaciones, han contribuido con su trabajo, esfuerzo y compromiso al crecimiento y fortalecimiento de la comunidad. Quilmes, orgullosa de su historia y de su diversidad, continúa proyectándose hacia el futuro con identidad, memoria y vocación de desarrollo.

Por todo lo expuesto, se solicita a las señoras y señores legisladores acompañar con su voto la presente iniciativa, expresando el beneplácito por un nuevo



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

aniversario de la ciudad de Quilmes y reconociendo su importancia histórica, su evolución permanente y su lugar central en el entramado social, cultural y productivo de la provincia de Buenos Aires.



MAYRA MENDOZA
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.